

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ANGEL JEREZ JUAN, D. MARGARITA PROHENS RIGO, D. LUIS SANTAMARÍA RUIZ, D. CARLOS ROJAS GARCÍA, DÑA. TERESA ANGULO ROMERO, D. JAVIER MERINO MARTÍNEZ, D. VICENTE BETORET COLL, DÑA. ISABEL BORREGO CORTÉS, D. JAIME DE OLANO VELA y DÑA. ANA VÁZQUEZ BLANCO, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La Asociación Profesional de la Magistratura, la Asociación Judicial Francisco de Vitoria, Juezas y Jueces para la Democracia, Foro Judicial Independiente e incluso el Consejo General del Poder Judicial han censurado este martes un cartel que se ha colocado en la estación Intermodal de **Palma** financiado por el **Ministerio de Igualdad** y otras instituciones autonómicas por "incurrir en estereotipos y típicos falsos, ridículos e injustos".

Los jueces así lo han denunciado en un comunicado en el que **rechazan "enérgicamente semejante campaña"** que ha sido impulsada por el Ministerio de Igualdad, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, el Instituto Balear de la Mujer y la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad del Gobierno de las Islas Baleares.

¿Considera la Ministra de Justicia que el cartel que reproduce la figura de un juez y una mujer víctima de violencia en el marco de una campaña promovida por el Ministerio de Igualdad y organismos autonómicos pertenecientes al Gobierno de les Illes Balears es susceptible desincentivar a las víctimas de violencia a la hora de denunciar a sus agresores?

Madrid , 31 de marzo de 2022.

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: LOS DIPUTADOS